RIONEGRO, SANTANDER, OCTUBRE DE 2026

ESTUDIO DEL SECTOR

SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS - PAPSIVI, POR PARTE DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE RIONEGRO

VIGENCIA 2026

1. INTRODUCCIÓN

El presente Estudio del Sector se elabora como instrumento de planeación para soportar la estructuración de la contratación cuyo objeto es el suministro de elementos y materiales destinados al desarrollo de las actividades del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas - PAPSIVI, ejecutado por la E.S.E. Hospital San Antonio de Rionegro Santander. Su finalidad es aportar elementos técnicos, jurídicos, económicos, comerciales, organizacionales y de riesgos que permitan comprender el mercado de los bienes requeridos, sustentar la necesidad institucional y establecer una referencia objetiva para la estructuración del proceso contractual.

El análisis parte del listado presupuestal institucional, de las cantidades definidas para cada referencia, del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26-00636 del 28 de septiembre de 2026 y de dos cotizaciones comerciales recibidas de proveedores con operación en Rionegro. Las cotizaciones permiten contrastar precios unitarios y estructura de la canasta, pero no sustituyen la definición técnica institucional ni constituyen por sí mismas ofertas dentro del proceso de selección.

El análisis metodológico se desarrolla tomando como referencia la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, actualizada el 25 de septiembre de 2025. La propia Agencia precisa que esta guía es un instrumento orientador y que la profundidad del estudio debe adecuarse a las características y complejidad de cada proceso. Fuente: ANCP - Colombia Compra Eficiente, Guía para la Elaboración de Estudios del Sector (2025).

1.1. ALCANCE Y FUENTES DE INFORMACIÓN

• Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26-00636, expedido el 28 de septiembre de 2026, por valor de ONCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($11.185.815), con fuente de recursos propios y rubro 2.4.5.01.03.20 - "Materiales y Suministros Resolución 376". La referencia a la Resolución 376 corresponde a la denominación presupuestal consignada en el CDP y deberá conservarse con el soporte presupuestal completo dentro del expediente.

• Presupuesto PAPSIVI en archivo Excel institucional, con treinta y nueve (39) ítems, cantidades, unidades de medida, valores unitarios y valores totales de referencia.

• Cotización de SUMINISTROS DPR GROUP S.A.S., de septiembre de 2026, con treinta y nueve (39) referencias y valor total informado de $11.914.340.

• Cotización de PER SERVIERE ALIMENTOS Y SERVICIOS, de septiembre de 2026, con treinta y nueve (39) referencias y valor total de $11.185.815.

• Información institucional relacionada con el objeto y alcance del PAPSIVI.

• Fuentes oficiales del Ministerio de Salud y Protección Social sobre PAPSIVI y atención psicosocial a víctimas.

• DAÑE, CIIU Rev. 4 A.C. y CPC 2.1 A.C. para caracterización de los mercados de papelería, productos impresos y equipos de informática.

• Referencias públicas de contratación consultadas en relación con adquisiciones de papelería, materiales didácticos, elementos de identificación y suministros destinados a PAPSIVI.

2. MARCO JURÍDICO Y METODOLÓGICO

2.1. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA E.S.E.

La E.S.E. Hospital San Antonio de Rionegro Santander es una Empresa Social del Estado y, en materia contractual, se encuentra sometida al régimen especial aplicable a esta clase de entidades y a su Manual de Contratación, adoptado mediante Acuerdo No. 06 del 28 de agosto de 2025. Para la estructuración de los documentos precontractuales se observa el marco interno de la E.S.E. y, como referencia metodológica, las orientaciones de Colombia Compra Eficiente para estudios del sector. La utilización de estas guías no desplaza las reglas del régimen especial ni las decisiones técnicas y administrativas que corresponden a la entidad.

El presente estudio tiene naturaleza de análisis de mercado y planeación. No constituye oferta comercial, no selecciona contratista y no determina por sí mismo el valor definitivo de una eventual contratación diferente al techo presupuestal acreditado mediante el CDP. Su función es aportar evidencia para definir especificaciones, condiciones de suministro, referencias económicas, riesgos y estrategia contractual.

2.2. MARCO ESPECÍFICO DEL PAPSIVI

El Ministerio de Salud y Protección Social define el PAPSIVI como el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias diseñadas para la atención integral en salud y atención psicosocial de las víctimas; puede desarrollarse individual o colectivamente y se orienta a atender las afectaciones relacionadas con el hecho victimizante. El Ministerio señala que el programa contempla componentes de atención integral en salud y atención psicosocial, y que su implementación debe considerar enfoques diferenciales y condiciones territoriales. Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, página oficial PAPSIVI, consultada en octubre de 2026.

El marco del programa se relaciona con el artículo 137 de la Ley 1448 de 2011 y con el artículo 164 del Decreto 4800 de 2011, referencias normativas expresamente utilizadas por el Ministerio de Salud al describir la finalidad y contenido del PAPSIVI. En consecuencia, los bienes objeto del suministro deben analizarse como medios materiales para facilitar las actividades y metodologías del programa, sin confundirse con la prestación de los servicios profesionales de atención psicosocial.

2.3. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DEL SECTOR

• Identificación del universo de bienes: treinta y nueve (39) referencias incluidas en el presupuesto institucional.

• Segmentación de la canasta por grupos homogéneos: papelería y archivo; materiales didácticos y artísticos; elementos de identificación y apoyo operativo; y equipo de impresión y consumibles.

• Comparación de dos cotizaciones sobre las mismas referencias y cantidades.

• Verificación aritmética de cantidades x valor unitario, diferenciando el valor informado por cada proveedor de los valores recalculados.

• Identificación de referencias con mayor incidencia en el presupuesto y de posibles fuentes de variación.

• Consulta de referencias públicas de contratación de bienes similares destinados a PAPSIVI y programas de atención a víctimas.

• Identificación de riesgos comerciales, logísticos, técnicos y financieros, y formulación de controles proporcionales al objeto.

3. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

La E.S.E. Hospital San Antonio de Rionegro desarrolla actividades orientadas al cumplimiento de su objeto misional y, dentro del alcance institucional del PAPSIVI, requiere disponer de materiales y elementos que permitan ejecutar las actividades previstas para la atención psicosocial y salud integral a víctimas. La disponibilidad oportuna de los insumos constituye un soporte operativo para el desarrollo de jornadas, actividades individuales, familiares y comunitarias, acciones pedagógicas, identificación del equipo y producción de materiales de apoyo.

La canasta suministrada combina insumos básicos de papelería, materiales para actividades lúdicas y artísticas, elementos de identificación institucional y equipos de apoyo a la gestión documental e impresión. La combinación responde a necesidades operativas distintas dentro de un mismo programa y explica la participación de proveedores comerciales que pueden integrar varias familias de bienes en una sola entrega.

La contratación debe estructurarse de manera que los bienes sean entregados con las cantidades, unidades de medida y características técnicas definidas por la E.S.E., con garantía de calidad y funcionamiento cuando se trate de equipos, y con reposición cuando se reciban productos defectuosos, incompletos o diferentes a los solicitados.

3.1. MATRIZ NECESIDAD - BIEN

GRUPO	NECESIDAD INSTITUCIONAL	BIENES REPRESENTATIVOS	EVIDENCIA DE MERCADO
Papelería y archivo	Soportar jornadas, registros, formularios, actividades pedagógicas y organización documental.	Papel carta/oficio, sobres, cartulina, carpetas, fichas, blocks, notas adhesivas.	Ambas cotizaciones incluyen las referencias y cantidades presupuestadas.
Material didáctico y artístico	Facilitar actividades psicosociales, expresivas, lúdicas y comunitarias.	Colores, lápices, escarcha, lana, foamy, vinilo, pinceles, tela, velas, plastilina, arcilla, mandalas.	Las dos cotizaciones incluyen la canasta de materiales.
Identificación y apoyo operativo	Identificar al equipo PAPSIVI y facilitar	Carnés, gorras, chalecos, sogas/palos	Se cotizan las referencias y

GRUPO	NECESIDAD INSTITUCIONAL	BIENES REPRESENTATIVOS	EVIDENCIA DE MERCADO
	actividades en territorio.	de pincho y elementos auxiliares.	cantidades definidas.
Equipo de impresión	Apoyar impresión, copiado y escaneo de materiales del programa.	Impresora multifuncional y tóner.	Ambas cotizaciones incluyen impresora y dos unidades de tóner.

3.1.1. MATRIZ DE TRAZABILIDAD PAPSIVI - BIEN Y FINALIDAD DE LA ACTIVIDAD

GRUPO DE BIENES	FINALIDAD EN LAS ACTIVIDADES PAPSIVI	EVIDENCIA / USO OPERATIVO	CONTROL PREVIO A CONTRATACIÓN
Papelería y registro	Soportar formatos, registros de atención, listados, instrumentos de seguimiento, material de apoyo y documentación de las jornadas.	Papel carta/oficio, carpetas, sobres, cartulina, fichas, blocks y notas adhesivas.	Validar cantidades contra número de jornadas, profesionales, participantes y formatos realmente utilizados.
Material didáctico y artístico	Facilitar actividades psicosociales, expresivas, lúdicas y comunitarias desarrolladas con población víctima, de acuerdo con la planeación técnica del programa.	Colores, lápices, escarcha, lana, foamy, vinilos, pinceles, tela, velas, arcilla y demás materiales incluidos en la canasta.	Definir cantidades, presentaciones y características objetivas según la actividad PAPSIVI que las requiere.
Identificación y apoyo operativo	Facilitar la identificación del equipo y el desarrollo logístico de actividades en territorio.	Carnés, gorras, chalecos y elementos auxiliares incluidos en el listado.	Aprobar previamente diseño, logo, colores, materiales, tallas y cantidades; justificar su utilización en actividades del programa.
Impresión y consumibles	Permitir la producción de formatos, material pedagógico, soportes de atención y	Impresora multifuncional y tóner.	Completar la ficha técnica del equipo, definir compatibilidad, garantía, conectividad,

GRUPO DE BIENES	FINALIDAD EN LAS ACTIVIDADES PAPSIVI	EVIDENCIA / USO OPERATIVO	CONTROL PREVIO A CONTRATACIÓN
	documentación necesaria para la ejecución y seguimiento del programa.		accesorios y condiciones de entrega.

3.2. VALIDACIÓN QUE DEBE REALIZAR EL ÁREA TÉCNICA

Antes de publicar la invitación deberá verificarse que cada referencia responda a una actividad concreta del PAPSIVI y que la cantidad presupuestada sea consistente con el número de jornadas, grupos, participantes, equipo profesional y demás unidades operativas previstas. En especial, deberán verificarse las cantidades de papel, carpetas, carnés, gorras, chalecos y consumibles de impresión.

También deberá precisarse técnicamente el ítem 38 - impresora multifuncional láser-, incluyendo como mínimo los parámetros esenciales de impresión, copia y escaneo, conectividad, alimentación eléctrica, compatibilidad, accesorios, garantía y condiciones de instalación o puesta en funcionamiento. En los ítems de identificación personal deberá verificarse diseño, tallas, colores, logo y método de personalización antes de contratar.

4. CARACTERIZACIÓN Y SEGMENTACIÓN DEL MERCADO

El mercado es de naturaleza mixta porque la canasta reúne bienes de papelería, artículos didácticos y artísticos, suministros de oficina, elementos textiles y de identificación, y un equipo de impresión con sus consumibles. No existe, por tanto, un único segmento económico que explique la totalidad de la contratación. La estructuración debe reconocer esta diversidad sin generar requisitos de experiencia artificialmente restrictivos.

4.1. SEGMENTACIÓN DEL MERCADO POR GRUPOS DE BIENES

SEGMENTO	ÍTEMS	PARTICIPACIÓN / CARACTERÍSTICAS	MERCADO PROVEEDOR
Papelería y materiales de oficina	1-4, 6, 9-21, 28-30, 34, 39	Alta diversidad de referencias y unidades; precios unitarios bajos/medios salvo consumible de impresión.	Papelerías, distribuidores institucionales y mayoristas.
Materiales didácticos y artísticos	5, 7-8, 11-13, 17-27, 31-33	Bienes asociados a actividades psicosociales y comunitarias; existe oferta minorista y mayorista regional.	Papelerías, distribuidores didácticos, artes y manualidades.

SEGMENTO	ÍTEMS	PARTICIPACIÓN / CARACTERÍSTICAS	MERCADO PROVEEDOR
Identificación y dotación PAPSIVI	35-37	Requiere personalización y/o manufactura; oferta de proveedores de confección, publicidad e impresión.	Talleres de confección, publicidad, dotación institucional.
Equipo de impresión	38	Bien de mayor valor unitario; requiere garantía y especificaciones objetivas.	Distribuidores de tecnología y equipos de oficina.

4.2. CIIU

Como referencia principal para el componente de papelería y útiles escolares/escritorio se identifica la clase CIIU Rev. 4 A.C. 4761, correspondiente al comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados. DAÑE incluye dentro de esta clase los artículos de papelería y útiles escolares y de escritorio. Para el componente tecnológico, las actividades de comercialización de computadores, impresoras y equipos periféricos se encuentran en otros grupos de la clasificación; la actividad exacta del proveedor deberá verificarse en su RUT y matrícula mercantil. Fuente: DAÑE, Sistema de clasificaciones.

4.3. CPC 2.1 A.C. - DAÑE

La CPC permite clasificar por producto y no necesariamente por el proveedor. Para esta contratación resultan pertinentes familias de papel y cartón, artículos impresos, útiles de escritura, productos de oficina, materiales artísticos y maquinaria de oficina/informática. Como referencia específica, DAÑE identifica el producto 3212901 para papel bond y el grupo 452 para maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios. La homologación final deberá efectuarse por línea cuando se cargue el proceso.

4.4. UNSPSC DE REFERENCIA

FAMILIA / REFERENCIA UNSPSC	USO EN EL PROCESO
1411 - Productos de papel	Papel bond, papel periódico, cartulinas y productos derivados.
4412 - Suministros de oficina	Escritura, marcadores, tijeras, pegantes, clips y suministros generales.
4410 - Suministros de impresión	Tóner, consumibles y componentes vinculados a impresión.

FAMILIA / REFERENCIA UNSPSC	USO EN EL PROCESO
4410/4510 - Equipo de oficina y procesamiento de información	Impresora multifuncional, sujeto a validación del código específico en catálogo UNSPSC.
6010 - Materiales didácticos	Materiales artísticos, creativos y de apoyo a actividades pedagógicas/psicosociales, según codificación específica.
5310/5311 - Prendas y accesorios	Gorras, chalecos y elementos de identificación, sujeto a clasificación específica por producto.

Nota: las familias anteriores son referencias de mercado y no reemplazan la validación del código UNSPSC específico de cada línea al momento de estructurar la invitación y su publicación.

5. ASPECTOS ECONÓMICOS DEL MERCADO

5.1. CONTEXTO DE PRECIOS

Para este proceso, la evidencia económica más pertinente está constituida por las dos cotizaciones comparables recibidas y por el presupuesto institucional. No se considera adecuado sustituir estas cotizaciones por un índice macroeconómico general, porque el precio de cada referencia depende más directamente de marca, presentación, calidad, personalización, volumen, disponibilidad, transporte, garantía y condiciones comerciales.

5.2. FACTORES DE FORMACIÓN DEL PRECIO

- Costo de adquisición o fabricación del bien y margen comercial del proveedor.
- Cantidad solicitada por referencia y descuentos por volumen.
- Marca, calidad, presentación y especificaciones de los productos.
- Costos de transporte y entrega en Rionegro, Santander.
- Personalización de carnés, gorras y chalecos, incluidos diseño, marcación, confección y materiales.
- Garantía y posventa del equipo de impresión.
- Compatibilidad y rendimiento de tóner y consumibles.
- Impuestos, estampillas, gastos de legalización y demás costos incorporados por cada proveedor.
- Disponibilidad en inventario y tiempos de abastecimiento.
- Riesgo cambiario o de reposición en bienes tecnológicos cuando el proveedor dependa de importaciones.

5.3. ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

El CDP No. 26-00636 soporta un valor de $11.185.815. La matriz económica institucional contenida en el archivo PRESUPUESTO PAPSM.xlsx adopta valores unitarios que, multiplicados por las cantidades definidas para las treinta y nueve (39) referencias, generan exactamente $11.185.815. Este valor coincide con el total informado por SUMINISTROS DPR GROUP S.A.S. y, por tanto, existe trazabilidad aritmética entre la necesidad presupuestada, la matriz institucional, la cotización DPR y la disponibilidad presupuestal. La denominación presupuesta! "Materiales y Suministros Resolución 376", consignada en el CDP, deberá estar respaldada en el expediente con la resolución y/o documento institucional que corresponda, sin atribuirle en este estudio un contenido específico que no haya sido incorporado documentalmente.

6. MARCO REGULATORIO ESPECÍFICO

6.1. PAPSIVI Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS

El Ministerio de Salud indica que el PAPSIVI constituye la línea técnica para atender impactos psicosociales y daños en salud física y mental relacionados con el conflicto armado, en ámbitos individual, familiar y comunitario. Los elementos adquiridos mediante el presente proceso tienen carácter instrumental y logístico respecto de esas actividades. Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, página oficial PAPSIVI.

6.2. BIENES DE PAPELERÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

No se identifica, de manera general, un régimen sanitario especial aplicable a la totalidad de estos bienes. No obstante, el contratista deberá entregar productos nuevos, aptos para el uso previsto, con sus empaques y etiquetas originales cuando correspondan, y garantizar que no presenten deterioro, contaminación, humedad o defectos que impidan su utilización.

6.3. EQUIPO DE IMPRESIÓN Y TÓNER

El equipo de impresión deberá entregarse nuevo, funcional y con garantía comercial. La especificación técnica deberá definir los parámetros esenciales sin imponer una marca determinada salvo justificación técnica documentada. Los tóner deberán ser compatibles con el equipo y se deberá precisar si se exige original, equivalente u otra condición técnica objetiva en los documentos del proceso.

6.4. ELEMENTOS TEXTILES E IDENTIFICACIÓN

Los carnés, gorras y chalecos deben sujetarse a una ficha gráfica o técnica que defina logo institucional, colores, material, dimensiones, confección, tallaje y método de personalización. Si la E.S.E. entrega archivos de marca, estos deben administrarse de acuerdo con las instrucciones institucionales y utilizarse exclusivamente para la finalidad contractual.

6.5. CRITERIOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD

Cuando sea técnicamente viable, pueden preferirse presentaciones con menor uso de empaque, materiales reciclables o productos con información sobre composición y disposición final. Estas consideraciones deben formularse como requisitos objetivos y proporcionales al objeto, sin restringir injustificadamente el mercado.

7. ESTRUCTURA DEL MERCADO, OFERTA Y CADENA DE SUMINISTRO

El mercado presenta una estructura predominantemente atomizada en los segmentos de papelería, artículos didácticos, materiales de manualidades e insumos de oficina. La disponibilidad de proveedores regionales permite la integración de múltiples categorías, mientras que el componente tecnológico y la personalización textil pueden ser atendidos por distribuidores o fabricantes especializados.

7.1. ACTORES DEL MERCADO

• Papelerías y distribuidores de suministros de oficina.

• Mayoristas de artículos escolares y materiales didácticos.

• Comerciantes de artes y manualidades.

• Empresas de publicidad, impresión y personalización de carnés/prendas.

• Distribuidores de equipos multifuncionales y consumibles de impresión.

• Proveedores locales con capacidad de consolidar y entregar pedidos institucionales.

7.2. CADENA DE SUMINISTRO

Fabricante/importador —► mayorista/distribuidor —> alistamiento y consolidación de referencias —► personalización cuando corresponda —> transporte —> entrega y verificación por la E.S.E. —► recepción a satisfacción —> factura y pago.

7.3. BARRERAS DE ENTRADA

Las principales barreras son comerciales y operativas, no regulatorias generales: capacidad para suministrar simultáneamente numerosas referencias, disponibilidad de inventario, logística local, capacidad de personalización y soporte posventa del equipo de impresión. Las exigencias de experiencia y capacidad deben guardar relación con estas circunstancias y evitar convertirse en barreras innecesarias para proveedores locales.

7.4. COBERTURA GEOGRÁFICA Y CAPACIDAD DE ATENCIÓN

Las cotizaciones recibidas evidencian oferta capaz de atender la E.S.E. en Rionegro. La existencia de dos proveedores con canastas prácticamente idénticas muestra que el mercado puede estructurar una oferta consolidada de materiales de papelería, didácticos, identificación y equipo de impresión.

8. ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y REFERENCIAS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

8.1. COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA

La demanda asociada al PAPSIVI tiende a concentrarse en suministros operativos para jornadas de atención, materiales didácticos y de apoyo psicosocial, elementos de identificación del equipo y papelería para soportar las actividades. La evidencia pública consultada confirma que otras E.S.E. y entidades territoriales han adquirido canastas similares bajo regímenes especiales o instrumentos propios.

8.2. REFERENCIAS PÚBLICAS CONSULTADAS

ENTIDAD / PROCESO	OBJETO O DESCRIPCIÓN	VALOR REPORTADO	UTILIDAD COMO REFERENCIA
E.S.E. Hospital San Sebastián de Suratá - 2026	Suministro de papelería y otros elementos para ejecución del PAPSIVI; proceso CO1.REQ.10815375 / contrato CO1.PCCNTR.9780984	$5.326.200	Referencia regional de escala de compra PAPSIVI.
E.S.E. Instituto de Salud de Bucaramanga -2026	Suministro de insumos de papelería, materiales didácticos y apoyo psicosocial, además de identificación institucional	$12.373.781	Referencia territorial cercana y de composición comparable.
Clínica Girón ESE - 2026	Suministro de material de papelería, impresión, impresora y computador para fortalecimiento PAPSIVI	$11.490.000	Referencia especialmente cercana por naturaleza y magnitud.
Hospital San Juan Crisóstomo de González - 2026	Suministro de útiles, papelería, copias e impresos para PAPSIVI	$14.452.823	Referencia de entidad de régimen especial y escala comparable.
Hospital Local Cartagena - Contrato 599-24	Kit de materiales didácticos para actividades de atención psicosocial PAPSIVI	$18.808.815	Antecedente de 2024, útil para observar composición de materiales didácticos.

Las referencias anteriores fueron consultadas como señales de mercado y no como precios automáticos de esta contratación. Los valores, alcances, fechas y cantidades de cada proceso son diferentes y deben verificarse directamente en SECOP II antes de utilizarlos como benchmark contractual definitivo.

8.3. IMPLICACIÓN PARA LA ESTRATEGIA DE CONTRATACIÓN

La evidencia favorece una contratación de suministro con un listado técnico único y precios unitarios, de forma que la E.S.E. pueda adquirir exactamente las referencias requeridas. Dado que la canasta incluye bienes de naturaleza diversa, es conveniente exigir cumplimiento por línea, permitir que el precio sea comparable sobre cantidades uniformes y definir reglas claras para sustituciones, marcas equivalentes, garantías y bienes personalizados.

9. ESTUDIO DE OFERTA Y ANÁLISIS DE LAS COTIZACIONES

9.1. CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES - RESUMEN

PROVEEDOR	REFERENCIAS	VALOR INFORMADO	OBSERVACIÓN ARITMÉTICA
PER SERVIERE ALIMENTOS Y SERVICIOS.	39	$11.185.815	Coincide con la suma de cantidades x precios unitarios del presupuesto institucional y con el CDP.
SUMINISTROS DPR GROUP S.A.S	39	$11.914.340	El total informado presenta una inconsistencia en el ítem 13; recalculado con unidad x cantidad asciende a $11.960.140.

La diferencia entre los totales informados es de $728.525.

El valor medio de los dos totales informados es $11.550.077,50,

Para control aritmético, el total recalculado de SUMINISTROS DPR GROUP S.A.S, conservando sus valores unitarios y cantidades, es $11,960,140; la diferencia respecto del total informado es $45,800. Este ajuste no debe incorporarse unilateralmente a la oferta del proveedor: debe ser objeto de aclaración documental si se requiere utilizar su total como referencia definitiva.

9.2. MATRIZ DETALLADA DE PRECIOS UNITARIOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ABREVIADA	CANT.	PER SERVIERE	SUMINISTROS DPR	VARIACIÓN PER SERVIERE/ DPR
1	PAPEL BOND BLANCO 75 GRAMOS TAMAÑO CARTA (21,6 X 27,9 CM)	22	$29.900	$28.000	-6.35%
2	PAPEL BOND BLANCO . 75 GRAMOS TAMAÑO OFICIO (21,6X33,0 CM)	22	$37.800	$37.000	-2.12%
3	LAPICERO	24	$3.100	$3.100	+0.00%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ABREVIADA	CANT.	DPR UNIT.	SUMINISTROS DPR	VARIACIÓN PER SERVIERE /DPR
	NEGRO CON TAPA MARCA RECONOCIDA				
4	LÁPIZ HEXAGONAL HB NO.2. MINA SUAVE Y GRUESA, DE NO MENOS DE 12...	24	$2.500	$2.500	+0.00%
5	PAPEL PERIODICO 70*1 OOCM	100	$1.400	$1.300	-7.14%
6	CINTA DELGADA ENMASCARAR 24MM*40 MTS	5	$16.700	$17.000	+1.80%
7	COLORES DOBLE PUNTA CAJA *12 UND	3	$44.500	$52.000	+16.85%
8	TIJERA PAPELERIA GRANDE MULTIUSOS 8 1/2"	12	$20.900	$24.000	+14.83%
9	SOBRE DE MANILA ECOLOGICO TAMAÑO OFICIO 25 X 35 Cm CAJA X 100 U...	2	$33.900	$35.000	+3.24%
10	MARCADORES CON TINTA PERMANENTE, PARA TODO TIPO DE SUPERFICIES ...	24	$4.200	$4.700	+11.90%
11	CARTULINA MEDIDA: 25 CM x 35 CM (OCTAVOS)	3	$31.300	$35.000	+11.82%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ABREVIADA	CANT.	DPR UNIT.	SUMINISTROS DPR	VARIACIÓN PER SERVIERE /DPR
	* 25 UND				
12	REVISTAS PARA RECOTAR	3	$11.200	$10.000	-10.71%
13	PAPEL IRIS COLORES SURTIDOS x 40 HOJAS	3	$13.900	$20.000	+43.88%
14	BORRADOR DE NATA GRANDE	12	$1.100	$1.500	+36.36%
15	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE ANCHA DE 48 X 200	4	$23.900	$24.800	+3.77%
16	PEGANTE PARA PAPEL 48 GR	4	$19.200	$22.260	+15.94%
17	LANA ESCOLAR DE COLORES SURTIDOS MEDIANA *12	12	$2.000	$2.300	+15.00%
18	ESCARCHA*1GR	12	$1.000	$1.050	+5.00%
19	NOTAS ADHESIVAS POST-IT 75*75 MM x 100 HOJAS	4	$6.800	$6.800	+0.00%
20	LAMINA FOAMY MEDIDA: 25 CM x 35 CM (OCTAVOS)	26	$1.500	$1.800	+20.00%
21	MARCADOR PERMANENTE, PUNTA FINA Y RESISTENTE	24	$6.200	$6.700	+8.06%
22	VINILO POR 1000cc	24	$9.100	$10.200	+12.09%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ABREVIADA	CANT.	DPR UNIT.	SUMINISTROS DPR	VARIACIÓN PER SERVIERE /DPR
23	SET PINCELES DIFERENTES TAMAÑOS *15	4	$48.500	$50.000	+3.09%
24	TELA BLANCA Y COLORES MIXTOS (RETAZO)	1	$16.415	$18.000	+9.66%
25	VELADORA LISA MEDIANA 15CM * 7CM	10	$13.500	$13.700	+1.48%
26	VELAS DE COLORES SURTIDOS *12	5	$15.200	$15.500	+1.97%
27	CAJA DE PLASTINA COLORES SURTID0S*12	5	$18.900	$19.000	+0.53%
28	MANDALA TAMAÑO OFICIO IMPRESA EN LASER	30	$2.000	$2.200	+10.00%
29	BLOCK PAPEL PERIÓDICO DE 48 G TAMAÑO MEDIA CARTA (13,97 CM X21...	3	$8.500	$8.500	+0.00%
30	FICHAS BIBLIOGRAFICAS EN CARTULINA MULTICOLOR 7.5 x 12.5CM *100	2	$12.500	$12.700	+1.60%
31	ARCILLA PARA ESCULTURA DE SECADO AL AIRE PARA MODELAR 1000 GR	5	$35.000	$37.200	+6.29%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ABREVIADA	CANT.	DPR UNIT.	SUMINISTROS DPR	VARIACIÓN PER SERVIERE /DPR
32	PALOS DE PINCHO MADERA GRANDE 30cm*100	5	$14.900	$15.500	+4.03%
33	SOGA TRENZADA HILO P.P ATAFACIL * 750 MT	5	$42.200	$50.000	+18.48%
34	CARPETA CUATRO ALETAS BLANCA	300	$4.200	$4.200	+0.00%
35	CARNET FISICO IMPRESO EN MATERIAL PVC, FUNDA DE PLASTICO FLEXIB...	5	$22.000	$25.000	+13.64%
36	GORRA 100% ALGODÓN / BANDA DE TRANSPIRACION: 100% POLIÉSTER /V...	5	$52.000	$57.000	+9.62%
37	CHALECO TELA DRIL DE ALTA RESISTENCIA, BOLSILLOS DELANTEROS INF...	5	$124.900	$145.000	+16.09%
38	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER/ VELOCIDAD DEL PROCESADOR: 1200 ...	1	$2.980.000	$3.200.000	+7.38%
39	CARTUCHO DE TÓNER NEGRO LASER ORIGINAL	2	$820.000	$940.000	+14.63%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ABREVIADA	CANT.	DPR UNIT.	SUMINISTROS DPR	VARIACIÓN PER SERVIERE /DPR
	PARA LA IMPRESORA				

En la comparación de precios unitarios, SUMINISTROS DPR GROUP S.A.S. presenta el menor precio en 30 de las 39 referencias; PER SERVIERE ALIMENTOS Y SERVICIOS presenta el menor en 4; y 5 referencias tienen el mismo precio unitario. Este resultado es una descripción de la estructura de precios observada y no sustituye la evaluación que corresponda a las ofertas formales.

10. HOMOLOGACIÓN TÉCNICA Y REFERENCIAS

10.1. MATRIZ DE HOMOLOGACIÓN Y CRITERIOS DE REFERENCIA

GRUPO	CRITERIO DE HOMOLOGACIÓN	EVIDENCIA DE COTIZACIONES	CONTROL EN LA INVITACIÓN
Papel y papelería	Gramaje, tamaño, presentación y cantidad	Las dos cotizaciones conservan referencias y cantidades.	Exigir descripción completa y presentación exacta.
Material didáctico	Tipo, tamaño, cantidad/presentación, colores y estado	Las dos cotizaciones usan las mismas unidades.	Definir características mínimas verificables, evitando marcas sin justificación.
Carpetas	Material, número de aletas, tamaño y color	Coincidencia de unidad y cantidad.	Definir material y dimensiones.
Carnés	PVC, funda, cinta, impresión y diseño	Las dos cotizan 5 unidades.	Ficha gráfica aprobada por la E.S.E.
Gorra y chaleco	Material, color, logo, confección y talla	Ambas cotizan 5 unidades.	Definir diseño institucional, tallas y método de marcación.
Impresora	Tecnología, funciones, velocidad, dúplex, ADF, conectividad, garantía	Ambas cotizan una unidad con especificaciones de desempeño.	Validar parámetros esenciales y garantía; evitar restricciones de marca.
Tóner	Compatibilidad, referencia, capacidad y condición (original/equivalente)	Ambas cotizan dos unidades.	Definir compatibilidad y condición técnica exigida.

11. ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y METODOLOGÍA PARA LA VALORACIÓN

11.1. REFERENCIA PRESUPUESTAL Y DISPONIBILIDAD

El presupuesto institucional asciende a $11,185,815, valor que coincide con el CDP No. 26-00636 y con la cotización DPR. Este valor se constituye en el techo de disponibilidad presupuesta! identificado para el proceso, sin perjuicio de la verificación posterior de la modalidad de ejecución y de las cantidades que sean efectivamente solicitadas.

11.2. MATRIZ DE TRAZABILIDAD

ELEMENTO	FUENTE 1	FUENTE 2	CONTROL	RESULTADO
Cantidades	Presupuesto Excel	Cotización PER SERVIERE/DPR	Comparación línea por línea	Coinciden en 39 referencias.
Unidad de medida	Presupuesto Excel	Cotizaciones	Homologación de presentación	Coinciden en términos generales; validar redacción final.
Precio unitario	Presupuesto Excel/DPR	Cotización DPR	Comparación unitaria	Diferencias de mercado observables.
Total PER SERVIERE	Presupuesto Excel	Cotización PER SERVIERE	Suma de cantidades x unitarios	$11.185.815, consistente.
Total DPR	Cotización DPR	Recalculo matemático	Control de aritmética	$11.914.340 informado / $11.960.140 recalculado.
CDP	CDP 26-00636	Presupuesto Excel	Trazabilidad presupuesta!	$11.185.815, coincidente con DPR.

11.3. SENSIBILIDAD Y RANGO DE MERCADO

Con los valores informados, el mercado observado se ubica entre $11.185.815 y $11.914.340. La diferencia porcentual entre ambos extremos es de 6.51%. Si se recalcula el total de DPR GROUP SAS, con sus propios precios unitarios, el extremo superior asciende a $11.960.140 y la amplitud llega a 6.92%. La sensibilidad confirma que una diferencia aparentemente pequeña en determinadas líneas puede modificar el agregado de la canasta y justifica el control aritmético previo a definir el presupuesto de referencia.

La estructura de costo también está concentrada: los tres rubros de mayor incidencia del presupuesto DPR —impresora multifuncional, dos unidades de tóner y trescientas carpetas de cuatro aletas— representan aproximadamente el 52,57% del total. Por ello, la entidad debe revisar especialmente las condiciones técnicas, cantidades y precios de esas líneas.

12. ANÁLISIS FINANCIERO Y CONDICIONES COMERCIALES

Las cotizaciones evidencian una operación comercial de suministro de contado/transferencia o bajo condiciones comerciales ordinarias. Para el proceso institucional deberá definirse expresamente la forma de pago, la entrega, la aceptación, las garantías y el tratamiento de impuestos y retenciones.

• Entrega en las instalaciones de la E.S.E. Hospital San Antonio de Rionegro, salvo instrucción distinta.

• El precio ofertado deberá incluir todos los costos directos e indirectos, transporte, embalaje, personalización y demás erogaciones necesarias.

• El equipo de impresión deberá contar con garantía y soporte posventa durante el plazo que se defina contractualmente.

• Los bienes personalizados deberán ser aprobados por la E.S.E. antes de su producción final, cuando corresponda.

• Los pagos deberán relacionarse con bienes efectivamente entregados y recibidos a satisfacción, conforme a la modalidad de ejecución que se defina en los Estudios Previos.

• La entidad podrá exigir remisiones, factura, acta de recibido, certificación de cumplimiento y demás documentos de soporte.

13. RIESGOS DEL MERCADO

RIESGO	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN	PROB.	CONTROL / MITIGACIÓN
Desabastecimiento	Falta temporal de una o varias referencias, especialmente bienes tecnológicos o personalizados.	Contratista	Media	Programación de compra, inventario mínimo y comunicación inmediata; sustituciones solo con autorización.
Entrega de bienes no conformes	Diferencias en tamaño, presentación, material, color, referencia o calidad.	Contratista	Media	Verificación física y documental antes del recibo; reposición sin costo.
Error de compatibilidad	Tóner o equipo no compatibles entre sí.	Contratista	Baja	Validación de referencias, ficha técnica y

RIESGO	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN	PROB.	CONTROL / MITIGACIÓN
				compatibilidad previa a entrega.
Falla del equipo de impresión	Impresora con defectos o bajo desempeño.	Contratista	Baja	Garantía, prueba de funcionamiento y soporte posventa.
Retraso de entrega	No disponibilidad o incumplimiento de fechas.	Contratista	Media	Cronograma, seguimiento y requerimientos oportunos.
Aumento de costos	Variación de costos de transporte, reposición o abastecimiento.	Contratista	Media	Precio ofertado debe incorporar costos previsibles; gestión de inventario.
Error en personalización	Logo, color, talla o datos del carné/chaleco/gorra incorrectos.	Contratista	Baja	Aprobación previa de muestra/diseño y validación contra ficha técnica.
Fuerza mayor/caso fortuito	Eventos imprevisibles e irresistibles que afecten el suministro.	Compartido	Baja	Comunicación, reprogramación y aplicación de cláusulas contractuales.
Pérdida o daño en transporte	Deterioro, pérdida o humedad de los bienes antes de la recepción.	Contratista	Baja	Embalaje adecuado, transporte seguro y reposición.
Inconsistencias documentales	Errores en facturas, remisiones o documentos de entrega.	Contratista	Baja	Revisión previa de documentos y corrección oportuna.

Los riesgos asociados a la planeación institucional, definición de necesidades, disponibilidad presupuestal y recepción administrativa corresponden a la E.S.E. en lo que resulte de su ámbito de control. Los riesgos propios de abastecimiento, transporte, inventario, calidad y comercialización deben asignarse al contratista en la medida en que tenga capacidad razonable para administrarlos.

14. COMPETENCIA, PLURALIDAD Y ESTRATEGIA DE CONTRATACIÓN

Las dos cotizaciones recibidas contienen las mismas treinta y nueve (39) referencias y las mismas cantidades, lo que evidencia oferta comercial para la canasta concreta. No obstante, la recepción de dos cotizaciones no constituye por sí sola una medición exhaustiva del universo de proveedores ni permite afirmar que representa la totalidad del mercado. Por ello, la caracterización se complementa con antecedentes de contratación pública y con la identificación de los segmentos comerciales que pueden atender la canasta solicitada.

La experiencia pública reciente también muestra que E.S.E. y otras entidades han contratado suministros para PAPSIVI mediante canastas de papelería, materiales didácticos, identificación y elementos de apoyo. Esta recurrencia confirma que el objeto es reconocible en el mercado y que pueden participar proveedores de suministros integrales, sin perjuicio de la existencia de segmentos especializados.

Desde el punto de vista de estrategia, el suministro puede estructurarse con precios unitarios por referencia y una cantidad máxima definida, con pago contra bienes efectivamente entregados, o como un suministro a monto agotable cuando la necesidad sea variable. La alternativa elegida debe guardar correspondencia con el presupuesto disponible, las reglas internas de la E.S.E. y la forma en que realmente se ejecutarán las actividades PAPSIVI.

15. CONCLUSIONES

1. Se identifica evidencia de oferta comercial regional para atender una canasta integral de treinta y nueve (39) referencias de papelería, materiales didácticos, identificación, equipo de impresión y consumibles. Las dos cotizaciones recibidas acreditan capacidad de suministro para la canasta concreta, sin que ello permita por sí solo afirmar exhaustividad del mercado.

2. El CDP No. 26-00636 respalda $11.185.815, valor que coincide con el total de la cotización de DPR y con la matriz presupuestal institucional.

3. Las dos cotizaciones contienen las mismas 39 referencias y cantidades, permitiendo una comparación homogénea de precios unitarios.

4. La cotización de DPR presenta una inconsistencia aritmética en el ítem 13: tres unidades a $20.000 no pueden producir un total de $14.200. El total recalculado, manteniendo sus precios unitarios, es $11.960. 140. Esta situación debe aclararse antes de utilizar ese total como referencia definitiva.

5. El equipo de impresión y sus consumibles representan una proporción relevante del presupuesto, por lo que deben tener ficha técnica, compatibilidad y garantía claramente definidas.

6. Los carnés, gorras y chalecos requieren definición previa de características de personalización, diseño, colores y tallas.

7. La evidencia pública consultada muestra antecedentes de suministros destinados a PAPSIVI con valores y alcances similares, lo que aporta una referencia adicional de mercado.

8. El estudio recomienda que las condiciones técnicas sean objetivas, verificables y proporcionales, y que la valoración económica se realice sobre referencias y cantidades homogéneas.

9. La definición final del presupuesto y condiciones económicas debe preservar la trazabilidad con el CDP y con los valores unitarios que resulten válidos dentro del procedimiento. En particular, el valor máximo soportado presupuestalmente es $11.185.815. El total informado por DPR GROUP SAS, no debe utilizarse como valor definitivo sin aclarar la inconsistencia aritmética del ítem 13.

16. MATRIZ DE CONTROL PREVIO A LA ESTRUCTURACIÓN

CONTROL	ESTADO	ACCIÓN / OBSERVACIÓN
Objeto y alcance PAPSIVI	Incluido	Revisar que corresponda a las actividades efectivamente programadas.
39 referencias y cantidades	Incluido	Validar necesidades y cantidades antes de publicar.
CDP 26-00636-$11.185.815	**Verificado**	Coincide con la matriz presupuesta! institucional y con la cotización DPR.
Cotización PER SERVIERE	Verificada	Total consistente con unitarios y cantidades.
Cotización SUMINISTROS DPR	Verificada con observación	Aclarar aritmética del ítem 13 antes de usar el total como referencia definitiva.
CIIU/CPC/UNSPSC	Incluido como referencia	Validar codificación específica por línea.
Impresora	Requiere validación técnica	Completar ficha con conectividad, garantía y compatibilidad.
Carnés/gorras/chalecos	Requiere validación	Aprobar diseño, tallas, logo y especificaciones.
Personalización	Identificada	Definir procedimiento de aprobación y muestra cuando corresponda.
Garantías	Por definir en Estudios Previos	Determinar amparos según naturaleza y cuantía.
Riesgos	Identificados	Trasladar matriz de riesgos a la invitación y minuta.
Pluralidad	**Evidencia inicial**	Dos cotizaciones acreditan oferta para la canasta; no

CONTROL	ESTADO	ACCIÓN / OBSERVACIÓN
		equivalen a un censo del mercado. Complementar con antecedentes/consulta de proveedores.
Fuentes PAPSIVI	Incluidas	Mantener trazabilidad con normativa y lineamientos del Ministerio.
Resolución 376 / soporte de origen presupuestal	**Pendiente de incorporación al expediente**	Adjuntar la Resolución 376 o documento institucional que corresponda antes de publicar. No atribuir contenido no verificado.

17. FUENTES CONSULTADAS

• Ministerio de Salud y Protección Social - Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI).

• Ministerio de Salud y Protección Social - Atención Psicosocial a Víctimas y documentos técnicos del PAPSIVI.

• Ley 1448 de 2011 - disposiciones relativas a la atención psicosocial de las víctimas y artículo 137.

• Decreto 4800 de 2011 - artículo 164, definición y alcance del PAPSIVI.

• Constitución Política de Colombia, artículo 49.

• Ley 100 de 1993, artículo 195, numeral 6.

• Decreto 1876 de 1994, artículo 16.

• Manual de Contratación de la E.S.E. Hospital San Antonio de Rionegro Santander, Acuerdo No. 06 del 28 de agosto de 2025.

• Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, publicación 15 de agosto de 2025 y actualización 25 de septiembre de 2025.

• DAÑE - CIIU Rev. 4 A.C. y CPC 2.1 A.C., Sistema de clasificaciones.

• Presupuesto PAPSIVI.xlsx y cotizaciones comerciales recibidas en septiembre de 2026.

• Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26-00636 de 28 de septiembre de 2026, por $11.185.815, y soporte institucional de la Resolución 376 que origina o sustenta la denominación presupuestal consignada en el CDP, documento que deberá incorporarse al expediente antes de la publicación definitiva del proceso.

CONTROL DOCUMENTAL PRESUPUESTAL: antes de publicar la invitación, deberá incorporarse al expediente la Resolución 376 o el documento institucional que sustente el origen y destinación de los recursos identificados en el CDP No. 26-00636. El presente estudio únicamente registra la referencia tal como aparece en el CDP y no atribuye a dicha resolución contenido no verificado documentalmente.

17.1. SOPORTES DE CONTRATACIÓN PÚBLICA CONSULTADOS

• E.S.E. Hospital San Sebastián de Suratá, proceso/contrato asociado a suministro de papelería y otros elementos para ejecución PAPSIVI, 2026, valor reportado $5.326.200.

• E.S.E. Instituto de Salud de Bucaramanga, proceso de suministro de insumos de papelería, materiales didácticos y elementos de identificación para PAPSIVI, 2026, valor reportado $12.373.781.

• Clínica Girón ESE, proceso de suministro de material de papelería, impresión, impresora y computador para PAPSIVI, 2026, valor reportado $11.490.000.

• Hospital San Juan Crisóstomo de González, contrato 009-2026 SUM, suministro de útiles de oficina, papelería, copias e impresos para PAPSIVI, valor reportado $14.452.823.

• Hospital Local Cartagena de Indias, contrato 599-24, kit de materiales didácticos para orientaciones metodológicas PAPSIVI, valor reportado $18.808.815, antecedente 2024.

Nota: estas referencias se utilizan como antecedentes comparativos. Deben verificarse directamente en SECOP II cuando se requiera utilizar el documento como soporte definitivo de precios o condiciones de contratación.

18. SOPORTES COMERCIALES ANALIZADOS

1. Cotización de SUMINISTROS DPR GROUP S.A.S., septiembre de 2026, con 39 referencias y valor total de $11.185.815.

2. Cotización de SUMINISTROS J.J. DÍAZ GARCÍA, 25 de septiembre de 2026, con 39 referencias y valor total informado de $11.914.340, observándose la inconsistencia aritmética del ítem 13. El total recalculado, manteniendo los valores unitarios y cantidades reportados por el proveedor, asciende a $11.960.140.

3. Presupuesto PAPSIVI.xlsx, matriz económica institucional con cantidades, precios unitarios de referencia y valores totales.

4. CD-PASIVI.pdf- CDP No. 26-00636, expedido el 28 de septiembre de 2026, por $11.185.815.

19. RESPONSABLES

DAVID ROLANDO BAUTISTA VARGAS
GERENTE

Revisó: Ronald Parra - Ing Financiero

PER SERVIERE ALIMENTOS Y SERVICIOS

Rionegro (Santander) septiembre 25de 2026

Señores
E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE RIONEGRO
Dirección: Carrera 15 No. 13-14 Barrio La Meseta
Municipio De Rionegro- Santander

Asunto: Cotización suministro de elementos y materiales para realizar las actividades del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas- PAPSIVI, por parte de la ESE Hospital San Antonio De Rionegro

Item	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL INCLUYE IVA, GASTOS DE LEGALIZACION, COSTOS Y GASTOS IND
1	PAPEL BOND BLANCO 75 GRAMOS TAMANO CARTA (21,6 X 27,9 CM)	RESMA	22	$ 29.900,00	$ 657.800,00
2	PAPEL BOND BLANCO 75 GRAMOS TAMAÑO OFICIO (21,6 X 33,0 CM)	RESMA	22	$ 37.800,00	$ 831.600,00
3	LAPICERO NEGRO CON TAPA MARCA RECONOCIDA	UNIDAD	24	$ 3.100,00	$ 74.400,00
4	LÁPIZ HEXAGONAL HB NO.2. MINA SUAVE Y GRUESA, DE NO MENOS DE 12 CM DE LARGO	UNIDAD	24	$ 2.500,00	$ 60.000,00
5	PAPEL PERIODICO 70*100CM	PLIEGO	100	$ 1.400,00	$ 140.000,00
6	CINTA DELGADA ENMASCARAR 24MM*40 MTS	ROLLO	5	$ 16.700,00	$ 83.500,00
7	COLORES DOBLE PUNTA CAJA *12 UND	CAJA	3	$ 44.500,00	$ 133.500,00
8	TIJERA PAPELERIA GRANDE MULTIUSOS 8 1/2"	UNIDAD	12	$ 20.900,00	$ 250.800,00
9	SOBRE DE MANILA ECOLOGICO TAMAÑO OFICIO 25 X 35 Cm CAJA X 100 UNIDADES	CAJA	2	$ 33.900,00	$ 67.800,00
10	MARCADORES CON TINTA PERMANENTE, PARA TODO TIPO DE SUPERFICIES COLORES SURTIDOS	UNIDAD	24	$ 4.200,00	$ 100.800,00
11	CARTULINA MEDIDA: 25 CM x 35 CM (OCTAVOS) * 25 UND	PAQUETE	3	$ 31.300,00	$ 93.900,00
12	REVISTAS PARA RECOTAR	UNIDAD	3	$ 11.200,00	$ 33.600,00
13	PAPEL IRIS COLORES SURTIDOS x 40 HOJAS	PAQUETE	3	$ 13.900,00	$ 41.700,00
14	BORRADOR DE NATA GRANDE	UNIDAD	12	$ 1.100,00	$ 13.200,00
15	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE ANCHA DE 48 X 200	ROLLOS	4	$ 23.900,00	$ 95.600,00
16	PEGANTE PARA PAPEL 48 GR	UNIDAD	4	$ 19.200,00	$ 76.800,00
17	LANA ESCOLAR DE COLORES SURTIDOS MEDIANA *12	UNIDAD	12	$ 2.000,00	$ 24.000,00
18	ESCARCHA * 1GR	TUBO	12	$ 1.000,00	$ 12.000,00
19	NOTAS ADHESIVAS POST-IT 75*75 MM x 100 HOJAS	PAQUETE	4	$ 6.800,00	$ 27.200,00
20	LAMINA FOAMY MEDIDA: 25 CM x 35 CM (OCTAVOS)	UNIDADES	26	$ 1.500,00	$ 39.000,00
21	MARCADOR PERMANENTE, PUNTA FINA Y RESISTENTE	CAJAS	24	$ 6.200,00	$ 148.800,00
22	VINILO POR 1000cc	UNIDAD	24	$ 9.100,00	$ 218.400,00
23	SET PINCELES DIFERENTES TAMAÑOS *15	PAQUETE	4	$ 48.500,00	$ 194.000,00

PER SERVIERE ALIMENTOS Y SERVICIOS
Celular: 3002469550
Correo: perserviere@gmail.com

PER SERVIERE ALIMENTOS Y SERVICIOS

24	TELA BLANCA Y COLORES MIXTOS (RETAZO)	KILOGRAMO	1	$ 16.415,00	$ 16.415,00
25	VELADORA LISA MEDIANA 15CM * 7CM	UNIDAD	10	$ 13.500,00	$ 135.000,00
26	VELAS DE COLORES SURTIDOS *12	UNIDAD	5	$ 15.200,00	$ 76.000,00
27	CAJA DE PLASTINA COLORES SURTIDOS*12	CAJA	5	$ 18.900,00	$ 94.500,00
28	MANDALA TAMAÑO OFICIO IMPRESA EN LASER	UNIDAD	30	$ 2.000,00	$ 60.000,00
29	BLOCK PAPEL PERIÓDICO DE 48 G TAMAÑO MEDIA CARTA (13,97 CM X 21,5 CM)	UNIDAD	3	$ 8.500,00	$ 25.500,00
30	FICHAS BIBLIOGRAFICAS EN CARTULINA MULTICOLOR 7.5 x 12.5CM *100	PAQUETE	2	$ 12.500,00	$ 25.000,00
31	ARCILLA PARA ESCULTURA DE SECADO AL AIRE PARA MODELAR 1000 GR	PAQUETE	5	$ 35.000,00	$ 175.000,00
32	PALOS DE PINCHO MADERA GRANDE 30cm*100	PAQUETE	5	$ 14.900,00	$ 74.500,00
33	SOGA TRENZADA HILO P.P ATAFACIL * 750 MT	UNIDAD	5	$ 42.200,00	$ 211.000,00
34	CARPETA CUATRO ALETAS BLANCA	UNIDAD	300	$ 4.200,00	$ 1.260.000,00
35	CARNET FISICO IMPRESO EN MATERIAL PVC, FUNDA DE PLASTICO FLEXIBLE VERTICAL QUE PROTEGE TARJETA,CINTA DE TELA UNICOLOR.	UNIDAD	5	$ 22.000,00	$ 110.000,00
36	GORRA 100% ALGODÓN / BANDA DE TRANSPIRACION: 100% POLIÉSTER / VISERA: 100% POLIETILENO / CIERRE DE ANILLO EN FORMA DE D	UNIDAD	5	$ 52.000,00	$ 260.000,00
37	CHALECO TELA DRIL DE ALTA RESISTENCIA, BOLSILLOS DELANTEROS INFERIORES, CIERRES DE ALTA COSTURA, COLOR Y LOGO INSTITUCIONAL	UNIDAD	5	$ 124.900,00	$ 624.500,00
38	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER/ VELOCIDAD DEL PROCESADOR: 1200 MHZ MEMORIA: 512 MB / CONSUMO DE ENERGÍA: 510 VATIOS (IMPRESIÓN ACTIVA), 7,5 VATIOS (LISTA), 0,9 VATIOS (SUSPENSIÓN), 0,9 VATIOS (APAGADO AUTOMÁTICO/DESPERTAR EN LAN / IMPRESIÓN DE LA PRIMERA PÁGINA NEGRO: 6,3 SEGUNDOS / CAPACIDAD DE SALIDA MÁXIMA (HOJAS): HASTA 150 HOJAS / IMPRESIÓN A DOBLE CARA: AUTOMÁTICO (POR DEFECTO) / ESCÁNER: CAMA PLANA, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF) / VELOCIDAD DE ESCANEO (NORMAL, A4): HASTA 29 PPM/46 IPM (BLANCO Y NEGRO), HASTA 20 PPM/34 IPM (COLOR) / VELOCIDAD DE COPIA (NORMAL): NEGRO: HASTA 40 CPM / COPIAS, MÁXIMO: HASTA 9999 COPIAS	UNIDAD	1	$ 2.980.000,00	$ 2.980.000,00
39	CARTUCHO DE TÓNER NEGRO LASER ORIGINAL PARA LA IMPRESORA	UNIDAD	2	$ 820.000,00	$ 1.640.000,00
	TOTAL VALOR OFERTA				$ 11.185.815,00

Emitida exclusivamente para acuerdos comerciales que se adelanten con la la ESE Hospital San Antonio De Rionegro Santander

Atentamente,

Laura Molina

LAURA DANIELA RAMÍREZ MOLINA
RL. PER SERVIERE ALIMENTOS Y SERVICIOS
NIT. 1.098.775.501-1

PER SERVIERE ALIMENTOS Y SERVICIOS
Celular: 3002469550
Correo: perserviere@gmail.com

SUMINISTROS DPR GROUP SAS

SUMINISTROS DPR GROUP SAS

Rionegro- Santander, septiembre de 2026

Señores
E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE RIONEGRO
Dirección: Carrera 15 No. 13-14 Barrio La Meseta
Municipio De Rionegro- Santander

Asunto: **COTIZACIÓN SUMINISTRO ELEMENTOS PAPSIVI**

Referencia: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS- PAPSIVI, POR PARTE DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE RIONEGRO**

Item	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL INCLUYE IVA, GASTOS DE LEGALIZACION , COSTOS Y GASTOS IND
1	PAPEL BOND BLANCO 75 GRAMOS TAMANO CARTA (21,6 X 27,9 CM)	RESMA	22	$ 28.000,00	$ 616.000,00
2	PAPEL BOND BLANCO 75 GRAMOS TAMAÑO OFICIO (21,6 X 33,0 CM)	RESMA	22	$ 37.000,00	$ 814.000,00
3	LAPICERO NEGRO CON TAPA MARCA RECONOCIDA	UNIDAD	24	$ 3.100,00	$ 74.400,00
4	LÁPIZ HEXAGONAL HB NO.2. MINA SUAVE Y GRUESA, DE NO MENOS DE 12 CM DE LARGO	UNIDAD	24	$ 2.500,00	$ 60.000,00
5	PAPEL PERIODICO 70*100CM	PLIEGO	100	$ 1.300,00	$ 130.000,00
6	CINTA DELGADA ENMASCARAR 24MM*40 MTS	ROLLO	5	$ 17.000,00	$ 85.000,00
7	COLORES DOBLE PUNTA CAJA *12 UND	CAJA	3	$ 52.000,00	$ 156.000,00
8	TIJERA PAPELERIA GRANDE MULTIUSOS 8 1/2"	UNIDAD	12	$ 24.000,00	$ 288.000,00
9	SOBRE DE MANILA ECOLOGICO TAMAÑO OFICIO 25 X 35 Cm CAJA X 100 UNIDADES	CAJA	2	$ 35.000,00	$ 70.000,00
10	MARCADORES CON TINTA PERMANENTE, PARA TODO TIPO DE SUPERFICIES COLORES SURTIDOS	UNIDAD	24	$ 4.700,00	$ 112.800,00
11	CARTULINA MEDIDA: 25 CM x 35 CM (OCTAVOS) * 25 UND	PAQUETE	3	$ 35.000,00	$ 105.000,00
12	REVISTAS PARA RECOTAR	UNIDAD	3	$ 10.000,00	$ 30.000,00
13	PAPEL IRIS COLORES SURTIDOS x 40 HOJAS	PAQUETE	3	$ 20.000,00	$ 14.200,00
14	BORRADOR DE NATA GRANDE	UNIDAD	12	$ 1.500,00	$ 18.000,00

SUMINISTROS DPR GROUP SAS

SUMINISTROS DPR GROUP SAS

15	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE ANCHA DE 48 X 200	ROLLOS	4	$ 24.800,00	$ 99.200,00
16	PEGANTE PARA PAPEL 48 GR	UNIDAD	4	$ 22.260,00	$ 89.040,00
17	LANA ESCOLAR DE COLORES SURTIDOS MEDIANA *12	UNIDAD	12	$ 2.300,00	$ 27.600,00
18	ESCARCHA * 1GR	TUBO	12	$ 1.050,00	$ 12.600,00
19	NOTAS ADHESIVAS POST-IT 75*75 MM x 100 HOJAS	PAQUETE	4	$ 6.800,00	$ 27.200,00
20	LAMINA FOAMY MEDIDA: 25 CM x 35 CM (OCTAVOS)	UNIDADES	26	$ 1.800,00	$ 46.800,00
21	MARCADOR PERMANENTE, PUNTA FINA Y RESISTENTE	CAJAS	24	$ 6.700,00	$ 160.800,00
22	VINILO POR 1000cc	UNIDAD	24	$ 10.200,00	$ 244.800,00
23	SET PINCELES DIFERENTES TAMAÑOS *15	PAQUETE	4	$ 50.000,00	$ 200.000,00
24	TELA BLANCA Y COLORES MIXTOS (RETAZO)	KILOGRAMO	1	$ 18.000,00	$ 18.000,00
25	VELADORA LISA MEDIANA 15CM * 7CM	UNIDAD	10	$ 13.700,00	$ 137.000,00
26	VELAS DE COLORES SURTIDOS *12	UNIDAD	5	$ 15.500,00	$ 77.500,00
27	CAJA DE PLASTINA COLORES SURTIDOS*12	CAJA	5	$ 19.000,00	$ 95.000,00
28	MANDALA TAMAÑO OFICIO IMPRESA EN LASER	UNIDAD	30	$ 2.200,00	$ 66.000,00
29	BLOCK PAPEL PERIÓDICO DE 48 G TAMAÑO MEDIA CARTA (13,97 CM X 21,5 CM)	UNIDAD	3	$ 8.500,00	$ 25.500,00
30	FICHAS BIBLIOGRAFICAS EN CARTULINA MULTICOLOR 7.5 x 12.5CM *100	PAQUETE	2	$ 12.700,00	$ 25.400,00
31	ARCILLA PARA ESCULTURA DE SECADO AL AIRE PARA MODELAR 1000 GR	PAQUETE	5	$ 37.200,00	$ 186.000,00
32	PALOS DE PINCHO MADERA GRANDE 30cm*100	PAQUETE	5	$ 15.500,00	$ 77.500,00
33	SOGA TRENZADA HILO P.P ATAFACIL * 750 MT	UNIDAD	5	$ 50.000,00	$ 250.000,00
34	CARPETA CUATRO ALETAS BLANCA	UNIDAD	300	$ 4.200,00	$ 1.260.000,00
35	CARNET FISICO IMPRESO EN MATERIAL PVC, FUNDA DE PLASTICO FLEXIBLE VERTICAL QUE PROTEGE TARJETA,CINTA DE TELA UNICOLOR.	UNIDAD	5	$ 25.000,00	$ 125.000,00
36	GORRA 100% ALGODÓN / BANDA DE TRANSPIRACION: 100% POLIÉSTER / VISERA: 100% POLIETILENO / CIERRE DE ANILLO EN FORMA DE D	UNIDAD	5	$ 57.000,00	$ 285.000,00
37	CHALECO TELA DRIL DE ALTA RESISTENCIA, BOLSILLOS DELANTEROS INFERIORES, CIERRES DE ALTA COSTURA, COLOR Y LOGO INSTITUCIONAL	UNIDAD	5	$ 145.000,00	$ 725.000,00
38	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER/ VELOCIDAD DEL PROCESADOR: 1200 MHZ MEMORIA: 512 MB / CONSUMO DE ENERGÍA: 510 VATIOS (IMPRESIÓN ACTIVA), 7,5 VATIOS (LISTA), 0,9 VATIOS (SUSPENSIÓN), 0,9 VATIOS (APAGADO AUTOMÁTICO/DESPERTAR EN LAN / IMPRESIÓN DE LA PRIMERA PÁGINA NEGRO: 6,3 SEGUNDOS / CAPACIDAD DE SALIDA MÁXIMA (HOJAS): HASTA 150 HOJAS / IMPRESIÓN A DOBLE CARA: AUTOMÁTICO	UNIDAD	1	$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00

SUMINISTROS DPR GROUP SAS

SUMINISTROS DPR GROUP SAS

	(POR DEFECTO) / ESCÁNER: CAMA PLANA, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF) / VELOCIDAD DE ESCANEO (NORMAL, A4): HASTA 29 PPM/46 IPM (BLANCO Y NEGRO), HASTA 20 PPM/34 IPM (COLOR) / VELOCIDAD DE COPIA (NORMAL): NEGRO: HASTA 40 CPM / COPIAS, MÁXIMO: HASTA 9999 COPIAS				
39	CARTUCHO DE TÓNER NEGRO LASER ORIGINAL PARA LA IMPRESORA	UNIDAD	2	$ 940.000,00	$ 1.880.000,00
	TOTAL VALOR OFERTA				
					$ 11.914.340,00

Nota: Esta cotización tiene validez por el término de treinta (30) días a partir de la fecha de cotización.

Forma de pago: Transferencia o efectivo.

Atentamente,

DIANA PATRICIA RINCÓN ROA
CC. 1.098.645.616
R.L. DPR GROUP SAS
Cel. 3008075730
Email. suministrosdprgroup@gmail.com